

Hoy se aborarán los siguientes li
mientos don Ricardo Payel y don T
ble Crespo.

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 26

En la Presidencia

Se celebró consejo de ministros, faltando el general Berenguer por estar enfermo.

El señor García manifestó que en breve se firmará el decreto suprimiendo la mayoría de las restricciones del suministro de electricidad.

Declarará libre la venta del sustitutivo de la gasolina, por haberse negociado la traida de gasolina de los Estados Unidos, estando ya en camino el primer barco-tanque.

Respecto al trigo y al maíz sigue la baja de precios.

Está decidido a prohibir toda exportación de aceite, hasta que los precios no queden bajo el precio de tasa.

Nota oficiosa

La nota oficiosa dice: «El Consejo se ha dedicado al estudio de los convenios comerciales, cuyo plazo de vencimiento obliga a prestarles atención preferente.»

Se sabe que traerán de los nombramientos de altos cargos. Reservan los nombres.

Las Cortes

Madrid 26

SENADO

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el señor Grolard.

Ocupan el banco azul los señores Roig y Bergadá y Chacón.

El ministro de Marina lee el proyecto fijando las fuerzas navales para 1919.

El marqués de Herrera pide medidas para evitar el peligro de la estancia en España de agentes bolchevistas, que recorren las provincias con abundante dinero.

El arzobispo de Tarragona pide que los médicos forenses perciban sueldo por el Estado.

El ministro de Gracia y Justicia propone que el consejo de ministros se ocupe del asunto.

Se formulan ruegos que carecen de interés.

Orden del día

Se reúnen las secciones. Reanuda la sesión, se discute el dictamen de la comisión de peticiones.

El señor Roig Villanova consume el primer turno en contra.

Hace una crítica razonada contra el dictamen en lo referente a la petición hecha por la Liga española para el progreso de la mujer.

Pide la reforma de varios artículos del Código civil, para que desaparezca la igualdad jurídica entre ambos sexos.

Opina que debe contestarse la petición.

La contesta el señor Ubierna.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el señor Villanova.

Ocupan el banco del gobierno los señores Silveira y Garnica.

Protección para la producción nacional

Continúa la interpellación del marqués de la Frontera pidiendo protección para la producción nacional.

El señor García justifica y defiende la gestión del señor Ventosa al frente del ministerio de Abastecimientos.

Respecto al precio de los trigos, expresa su optimismo ante la baja que se ha iniciado.

Se ocupa de la carestía de los puerros, prometiéndole estudiarlo y armonizar los intereses generales con los de los ganaderos y agricultores.

El señor Ventosa defiende su gestión, inspirada en la defensa de los intereses generales, combatiendo toda clase de codicia.

El diputado socialista señor Prieto dice que oportunamente explicará un debate sobre el asunto.

El problema social

El señor Largo Caballero explica una interpellación sobre política social, declarando que no combatirá al gobierno, porque dada su interinidad, tiene contados sus días.

Defiende el credo socialista y expone las vicisitudes que han pasado los obreros con motivo del precio que han alcanzado las subsistencias durante la guerra, por cuya causa se ha agudizado la lucha de clases, ante la diferencia de trato que reciben por el Estado las clases acomodadas y las proletarias.

Pide que se reforme la ley de accidentes del trabajo, que armonice los intereses de patronos y obreros.

Pide al gobierno que se ocupe preferentemente, y con atención, del problema social y que atienda las reivindicaciones de los obreros.

El régimen fiscal sobre la propiedad inmueble.

El señor Alba, de uniforme, lee el proyecto estableciendo el régimen fiscal sobre la propiedad inmueble.

El presidente de la Cámara, señor Villanova, pregunta al Congreso si se acuerda que pase el proyecto a una comisión especial.

El señor La Cierva pide que se aplase la votación hasta mañana, con objeto de que tenga la Cámara tiempo de conocer el proyecto.

El señor Alba.—El gobierno no tiene inconveniente en aplazar la votación.

La propuesta del gobierno de que pase a una comisión especial, obedece a que tiene que ser informado indistintamente por las comisiones de Hacienda, Fomento y Presupuestos.

Cree que la comisión podía nombrarse de forma que estuvieran representados todos los sectores políticos de la Cámara.

Se acuerda el aplazamiento. Se entra en el orden del día.

La prórroga de los presupuestos

Continúa la discusión del proyecto estableciendo el año económico, prorrogando los presupuestos.

Quedan retirados, sin discusión, los votos particulares del marqués de la Frontera, conde de los Andes y García Quijano.

El señor Barcia consume el primer turno en contra.

Considera el proyecto, de dificultad de orden constitucional, que servirá poco tiempo, pero el conflicto reaparecerá dentro de pocos meses.

Examina la actitud de los conservadores, para deducir que los propósitos del señor Alba de hacer una transformación en la vida económica nacional, se estrecharán en la oposición sistemática de los elementos conservadores de la Cámara.

Falta el gobierno de mayoría propia, será ineficaz su obra, no bastando que le ayuden las izquierdas con sus votos.

Le contesta el señor Gascón y Marina, desvirtuando las alarmas del señor Barcia, pues el gobierno va por el camino emprendido, confiando en que la bondad de los proyectos que reclama la opinión, se abrirán paso en las Cortes.

Interviene el señor Alba.

Rechaza la interpretación del señor Barcia, calificando de beldad política la presentación del proyecto para transformar la propiedad inmueble.

El proyecto no es una habilidad. Es la reproducción casi literal de otro que presentó en 1916, que figura en el libro que publicó.

No deben confundirse los convenios con las habilidades, ni la crítica negativa de las gentes que quieren derribar al gobierno con el pensar sereno e independiente de muchos que hacen política con proyectos innovadores.

No hay nada nuevo en que el gobierno trate de sacar adelante sus iniciativas. Con eso cumple su deber. La labor es pesada.

Mientras llegan en febrero las reformas económicas, vendrán varios proyectos, respecto a los cuales la Cámara estará siempre en disposición de apoyar o combatir.

Si las derechas cierran el paso, lo veremos oportunamente. Lo único que puedo decir es que no tengo interés en permanecer aquí contra viento y marea.

Mientras yo esté aquí, será siempre el que soy, no lo que quieran los demás. Estaré aquí con mis antecedentes y mis convicciones. Mi deseo es que prevalezcan, para lo cual pondré los medios parlamentarios que estén a mi alcance.

Rectifica el señor Barcia, insistiendo en que las derechas impedirán que prosperen medidas radicales en la economía y en la propiedad.

Rectifica el señor Alba.

El segundo turno en contra

El señor Nougues consume el segundo turno en contra.

El tema que el proyecto que ha presentado hoy el gobierno es un trampolín para salir el banco azul.

Asegura que, aprobando el proyecto de prórroga de los presupuestos, se dificulta extraordinariamente el desarrollo de los presupuestos municipales y provinciales.

El señor Nougues pide aclaración. Le contesta el conde de Santa Engracia.

También le contesta el señor Alba, negando que se produzcan perturbaciones en la administración provincial y municipal.

El señor Cambó pide también aclaraciones.

Deben hacerse algunas modificaciones para evitar las perturbaciones que producirá el país, principalmente para el desarrollo de las obras, porque retrasará las tramitaciones de expedientes.

Debemos tener en cuenta que ahora vendrá gran demanda de brazos para el extranjero y la emigración impedirá la reconstrucción interior.

Ahora están celebrándose el congreso y la asamblea de ingenieros y arquitectos y va a celebrarse la Exposición de Industrias físico-químicas, que demuestran los progresos alcanzados.

Considera un desacierto cuanto no se levanta por el Estado, estos propósitos.

El señor Alba le contesta que todas las deficiencias serán subsanadas con disposiciones complementarias. Igual se hace cuando constitucionalmente se prorrogan los presupuestos.

El gobierno regulará la emigración de españoles a los países fronterizos, sacando de las ponencias del consejo de emigración, el proyecto de ley relacionado con estos problemas.

En diciembre traeremos a las Cortes el proyecto ofrecido ya a la comisión de ingenieros. Representará el máximo de asistencia del Estado al congreso de ingenieros.

Discusión del articulado

Aprobada la totalidad, se discute el articulado, pidiendo los republicanos votación nominal para el artículo primero.

Se aprueba por 110 votos contra 9. El señor Quijano defiende un voto particular al artículo segundo.

Le contesta el señor Arroyo, quedando desechado.

El señor Cambó pide algunas aclaraciones.

Se suspende esta debate y se levanta la sesión.

Información financiera

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

El 25 de 26

La alta comisaría de Marruecos

Se insiste que en uno de los últimos consejos de ministros se ha tratado de la vacante del general Jordana, habiendo prevalecido el criterio de designar para el cargo a una personalidad civil.

La transformación de la propiedad

Madrid 26

El proyecto de Alba

El ministro de Hacienda, señor Alba, ha leído en el Congreso el proyecto de ley de régimen fiscal de la propiedad inmueble, sometiendo a contribución el aumento del valor de los bienes inmuebles de todas las personas y corporaciones, excepto el Estado, la Provincia y el Municipio, destinados a servicios públicos, conventos e iglesias.

Los tipos de imposición varían del quince al treinta por ciento.

Concede grandes facilidades a los arrendatarios, para que puedan quedarse con las propiedades.

Sujeta a recargo los solares sin edificar en las poblaciones mayores de 20.000 habitantes.

Autoriza al Estado a expropiar las fincas rústicas enajenadas por parcelas, y también las fincas del Estado que sean susceptibles de ponerlas inmediatamente en cultivo.

La adquisición de fincas rústicas por parcelas resuelve la cuestión de las retenciones arbitrarias, legitimando las actuales.

El separatismo catalán

Madrid 26

Entrega de la petición de autonomía

Los regionalistas manifestaron que el viernes, tendrán que entregar la petición de autonomía al gobierno y exponerle las bases de la misma, el presidente de la mancomunidad de Cataluña, los diputados provinciales y senadores y diputados catalanes de todos los partidos.

La fórmula la han estudiado sobre el funcionamiento actual en un régimen federal, siendo análoga al régimen federal de la República argentina, con Parlamento y gobierno, requiriendo que lo que se concede en el Organigrama, sea absoluto, es decir sin que nadie ni ninguna institución pueda inutilizarlo.

Parlamentarias

Madrid 26

Comentarios sobre la enfermedad de Berenguer

Esta tarde circularon en el Congreso rumores diciendo que la enfermedad del ministro de la Guerra era política.

Se añade que no presentaría ya a las Cortes, el proyecto derogando la ley de jurisdicciones.

A última hora llegó a la Cámara el marqués de Alhucemas, manifestando que venía de visitar al general Berenguer, que había tenido 39 grados de fiebre, a causa de un fuerte catarro de gripe. No se trata de un pretexto, ni de sacarse punta de la indisposición del general Berenguer.

Un periodista le dijo que se comentaba la enfermedad, suponiendo la una «jurisdiccional».

El presidente del Consejo replicó: Pues no hay tal cosa. Pueden ustedes decir que el gobierno está unánime en todos sus proyectos.

«Respecto a la ley de jurisdicciones, estamos todos los ministros conformes en la resolución de presentar a las Cortes el proyecto de derogación. Es verdad que el general Berenguer padece gripe y seguramente mañana tampoco podrá abandonar el lecho.»

Negó el marqués de Alhucemas que se haya hecho ningún nombramiento de altos cargos. «Hasta después de celebrarse el consejo del jueves en Palacio, no se hará pública la combinación.»

El aumento de las tarifas ferroviarias

Se reunió en el Congreso la comisión general de Presupuestos, para estudiar el proyecto autorizando el aumento del quince por ciento de las tarifas ferroviarias.

Mañana lo discutirá.

El XI Congreso socialista

Madrid 26

Cuarta sesión

Se ha celebrado la cuarta sesión del Congreso socialista.

Se siguieron leyendo adhesiones. Se discutió brevemente, aprobándose, la gestión administrativa del comité.

Se discutió después la gestión del director del periódico El Socialista.

Algunos asambleístas consideraron funesta la gestión del director y redactores, especialmente, porque no hicieron una campaña aliadista suficientemente franca.

También combatieron que el periódico prestara valor a las juntas militares de jefes y oficiales, contribuyendo a la preponderancia de estos elementos.

Defendieron la gestión el señor Anguiano y otros.

Negó el señor Anguiano que de-

fendiera a las juntas de defensa militares.

Los señores Sabarot y Besteiro, también defendieron al comité, en sus relaciones con el periódico.

El Socialista se ha inspirado siempre en el criterio de la mayoría del partido.

Después de algunas aclaraciones, se levanta la sesión.

Hacia la paz

Madrid 26

La situación interior de Alemania

El gobierno de Berlín rompe con el sueldo ruso

Dicen de Berlín:

En vista de que el personal de los comités alemanes en Petrogrado y Moscú han pasado la frontera germano-rusa, con dirección a Alemania, los trenes especiales con la milicia rusa, deteniéndose detrás de la frontera, recibieron orden de proseguir el viaje.

La fuga de Silésia

Los últimos informes de la Alta Silésia, dicen que la situación del distrito de la huela, puede considerarse como más favorable.

En algunas minas se ha reanudado el trabajo, aunque en algunos lugares hubo nuevos paros.

Guillermo II no será tolerado en Corfú

Mandas de Atenas:

La noticia llegada estos días últimos relativo que el kaiser contaba establecerse en Corfú, ha provocado una irónica unanimidad entre la población. Se agrega que el gobierno helénico no tolerará nunca que el instigador y principal artífice de los males que Grecia y el mundo entero sufren y sufrirá mucho tiempo todavía, venga a buscar un asilo en su territorio.

El rey de Sajonia no ha podido llevarse nada

Dicen de Zúrich:

El gobierno sajón ha confiscado todo lo que se encontraba en el tren real en el momento en que éste iba a dejar Dresde para Holanda.

Los neutrals

Suiza expulsa a los bolcheviques rcos

La representación bolchevique rusa, en Suiza, ha sido expulsada por el consejo federal, y enviada a territorio alemán fué transportada en tren especial a Rusia, a través de Alemania.

Última hora

La subsecretaría de Gobernación y el gobierno de Granada

Se nombrará subsecretario de Gobernación, el señor Liadé sustituyendo en la dirección de Administración local, el señor Soto Reguera.

Se nombrará gobernador de Granada al actual de Badajoz, señor Aparicio.

Necrología

Ha fallecido el autor dramático don Wenceslao Bueno.

EDICTO

En virtud de providencia que ha dictado hoy por ante mí, el señor Juez de primera instancia de esta Ciudad, se saca a pública subasta, por el tipo que se expresará, los siguientes bienes, situados en el término de Jerez de la Frontera:

1.º Haza de tierra denominada El Portal, de diez y seis aranzadas, equivalentes a 10 hectáreas, 15 áreas y 32 centiáreas, con la fábrica de azúcar construida en ella y varios edificios más destinados a almacenes, herrería, carpintería, estancias, graneros, pajaros, restaurantes y otros usos, con toda su maquinaria, vías, vagones, efectos de almacén y útiles y enseres, o sea cuanto consta detallado en las diligencias de embargo y en los avalúes practicados por los dos peritos y que obran en autos, por el tipo de pesetas 2.345.048,62 pesetas.

2.º Suerte de tierra denominada Pajarana de 20 aranzadas, equivalentes a 8 hectáreas, 94 áreas y 40 centiáreas, con la Capilla, grupo de casas de obreros y cuatro edificios más construidos en ella y con los muebles que existen en alguno de los mismos, según consta todo en las diligencias de embargo y en los dos certificados periciales unidos a los autos por el tipo de pesetas 2.345.048,62 pesetas.

3.º Suerte de tierra denominada de la Herradura que mide 180 aranzadas, o sean 80 hectáreas, 49 áreas y 60 centiáreas, por el tipo de 150.000,00 pesetas.

4.º Lo que constituyen tres participaciones proindivisas en el cortijo nombrado de Barja y además una suerte de tierra nombrada Barja, cuyas participaciones y suerte están representadas hoy por estas fincas: A. HAZA de tierra nombrada Bajos de Barja, de 318 aranzadas, equivalentes a 142 hectáreas, 20 áreas y 74 centiáreas, valorada en 181.055,50 pías. B. HAZA de tierra nombrada El Pantano, de 18 aranzadas, o sean 8 hectáreas, 4 áreas y 95 centiáreas, valorada en 6.258 pesetas. C. HAZA de tierra nombrada Los Cuarenta y nueve, de 49 aranzadas, equivalentes a 21 hectáreas, 84 áreas y 25 centiáreas, su valor es de 20.443 pesetas 42 céntimos. D. HAZA de tierra nombrada Calandria o Altos de Barja, de 82 aranzadas, equivalentes a 36 hectáreas, 66 áreas y 95 centiáreas, su valor es de 28.338 pesetas 85 céntimos. Y el valor total de estas cuatro fincas, tipo para la subasta, es el de pesetas 236.155,77.

5.º Haza de tierra calma nombrada de Barja Florida, de 85 y 1/4 aranzadas, o sean 38 hectáreas, 60 áreas y 55 centiáreas, por el tipo de 55.350,00 pesetas.

6.º Cortijo nombrado del Torno, de 310 aranzadas de tierra de labor, equivalentes a 132 hectáreas, con su caserío, por el tipo de 150.000,00 pesetas.

7.º Haza de tierra nombrada Tolsantos de 234 aranzadas, equivalentes a 127 hectáreas, 1 área y 48 centiáreas, por el tipo de 125.000,00.

8.º Suerte conocida por el Rancho de Rio Viejo de 105 y 1/2 aranzadas, o sean 47 hectáreas, 63 áreas y 74 centiáreas. Su valor o tipo de 50.000,00.

9.º Dhesa nombrada de la Tapa y Frías de 1.366 aranzadas de tierra de pasto y labor, equivalentes a 610 hectáreas, 87 áreas y 52 centiáreas, por el tipo de 205.000,00.

El acto del remate tendrá lugar el día veinte de Diciembre próximo, a las once horas del mismo en la Sala Audiencia de este juzgado, sita en el último piso de la casa calle de San Francisco, número nueve, de esta Ciudad, haciéndose a los licitadores las advertencias y prevenciones siguientes:

A. Que cada uno de los bienes enumerados constituyen un lote, subastándose separadamente y por el orden que quedan relacionados.

B. Que para tomar parte en esta subasta, habrá de consignarse previamente en la mesa del juzgado el 10 por 103 del tipo señalado al lote que se desee rematar.

C. Que no se admitirán posturas inferiores a las dos tercios partes del tipo señalado a cada lote.

: Enrique Miret Espoy : ZARAGOZA

Apartado de Correos, 146. • Teleg. y Telf. «Under-price».

AZUFRES TERRÓN, CAÑÓN y SUBLIMADO FLOR
CORREAS de BALATA, CAÑAMO
CORREAS de CUERO, PELO CAMELLO, ALGODÓN

POLEAS de MADERA, CARBOLINEUM, MINIOS,
PINTURAS, CADENAS, AMANTOS, GRAFITOS, TUBOS,
CARRETILLOS, PLANCHAS y PIEZAS DE GOMA,
ACCESORIOS PARA INDUSTRIAS.

GRANDES EXISTENCIAS SUMINISTROS INMEDIATOS

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

CAJA, 0'50 PESETAS

Solución Benedicta

de glicero-fosfato de calcio CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

FRASCO, 2'50 pesetas.

DEPÓSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 11.—MADRID
De venta en la FARMACIA DE D. NICASIO MONZES GARZÓN
Reyes Católicos, 20.—GRANADA

Util recomendación

Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados Almacenes de tejidos

EL LEON

recomendamos muy eficazmente a las familias cuidadosas de sus intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto, de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, pieles, pañetes, franelas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en cortes de trajes y gabanes para caballero.—Inmensa existencia en toda clase de artículo blanco de hilo y algodón.—EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIA.

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN GRANADA
EL LEON. Poeta Zorrilla, antes Mesones, 98. Granada

¿Para obtener un pecho duro y hermoso??

La mujer que quiera poseer este encanto que la Naturaleza le haya negado, que use

“Agua Oriental”

y obtendrá en poco tiempo un pecho hermoso, bien desarrollado y duro, de una belleza seductora, al propio tiempo perfeccionará su busto volviéndolo de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase y en secreto, pues es de uso externo.

Depositarlos en Madrid, señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Farmacia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Beza, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 20.—Farmacia La Ojalita, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 48.—El Buen Fono, Reyes Católicos, y en todas las farmacias, droguerías y librerías.

ACEROS

FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA

PISTOLETAS

ZUBOS — CHAPAS

Grandes existencias

C. H. Pascual

Ballén, 92, Barcelona.—Telegramas Foundry-Barcelona

La Estrella

Manuel Pino Aparicio.—Comestibles finos; gran surtido en todos los artículos de en rama; especialidad en café tostado al día.

Marqués de Girona, 3, y penca.

LLEVAD EN LA BOCA

siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó opresión de pecho; cuando os sintáis constipados,

UNA PASTILLA VALDA

cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, curarán vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES.

Niños, Adultos, Ancianos
para EVITAR, para CURAR todas las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre á mano

PASTILLAS VALDA

pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que se expenden EN CAJAS de 4 Ptas. 1.50 y llevan en la tapa el nombre VALDA

No compren pieles ni paraguas

sin ver los grandísimos surtidos que presentan

EL UNIVERSO

REYES CATOLICOS, 30

y LA DALIA, Salamanca, 10.

Nadie más barato

ACCIDENTES NERVIOSOS

* Epilepsia *

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIPSE-TRAM, Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Jaqueras Madrid.—Pérez Martín y Compañía, calle Alenla, 9. Centros de experimentación y buenas farmacias.

Peluquería Higiénica

Lo es la que está instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real, donde se han introducido grandes reformas, entre ellas una magnífica estufa de desinfección.

Pan de Viena El sabroso y esponjoso pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinticinco a gusto del consumidor; se reparten en tiendas y se sirven a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar en Granada dicho pan, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle Molinos, núm. 36.

LA UNION

Almacén de curtidores y cortes aparados

JIMENEZ Y ROMAN

Taller de Guarnicioneria

Calle de Bodegonas y Plaza del Santo Cristo.—GRANADA

LA TULIPA

Material completo para instalaciones eléctricas. Planchas y ventiladores.—Precios económicos en todos los trabajos.

Lámpara Z, desde 5 a 50 bujías: precio 1'75. A todo comprador de lámpara Z, se le bonificará 0'10 pesetas, si al efectuar la compra entrega una lámpara fundida.—Mesones, 44

Amo de cría joven, con leche fresca, para casa de los padres.—Razón, Cuestada del Chapiz, 37.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

DE T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica el sistema debilitado, digiere de nutre. Cura la dispepsia, distensión y náusea del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio 4'50 pesetas el frasco en todas las farmacias

Enviando en sellos o por Giro Postal: pesetas 5'25 se envía a provincias.

Agente general para España: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4, Madrid

Estómago e impotencia

Gran depósito de máquinas para coser y bordar GRITZNER Y NEW-HOME



Camas de hierro y madera, Bicicletas y Máquinas de hacer medias. Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas de coser. Esta casa tiene sucursales en todas las principales poblaciones del mundo.

Excelente mecanismo y elegante presentación.

Advertimos al público que esta Casa es la que más barato vende todos sus artículos.

Ventas a plazos y al contado. En la venta de contado hacemos grandes descuentos.

Nota.—Esta Casa tiene agencias y piezas para todos los modelos de máquinas para coser, sin poner obstáculos para la venta aunque las máquinas sean de otras marcas.

SAN MATEO, NUM. 24 y 26.—GRANADA

(Más arriba de la iglesia, casa de la cancela)

ZAPATEROS

Se necesitan zapateros para toda clase de calzado, uso para trapo, pagando por la hora de este 2'25 ptes. por y facilitando los avisos. Se remunerarán bien todos los demás casos. A los de fuera de la capital se les adelantará e importará para el viaje. Escribir al director, 16, «CALZADOS».—MALAGA.

El 92 José Calvín Vilchez. En este establecimiento se vende el renombrado cazalla de Viledo y los vinos de la casa Siro y Luis Palacios.—Plaza Nueva, 7.

Cochera

Se alquila una en calle Horno del Haza número 3, Razón, San Mateo, 2, pral, izquierda.

Se vende una mesa de todos sus accesorios. Para tratar, don Pedro Cuenca Navajas, Pinos Puente.

Acomodadora

La acreditada acomodadora llamada LA MADRILEÑA, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, su nuevo domicilio, Salamanca, 14, junto a la estación.

Ultima realización en LAS AMERICAS SOLO POR UN MES

En esta verdadera Realización, son escandalosos los precios tan baratos a que resultan los cortes de Traje y Gabán para caballero. La misma baja tienen todos los demás artículos que quedan, como son paños siete cuartas para abrigos de señora. Astrakanes siete cuartas en blanco y negro. Lanas color marino y café para vestidos señora. Bonitas lanas con seda de todo tiempo y verano para vestidos señora. Mesalinas seda de todos colores. Piqués blancos, clases finas. Batistas negras. Terciopelos de seda y algodón para adornos de vestidos. Panos y veludillos en colores y negro. Gasas de seda en todos colores. Stores y visillos en crudo y blanco. Pañuelos de seda negros, tamaño cuatro cuartas. Echarpes de gasa. Toallas rusas. Tules de seda y algodón en negro y blanco. Mesalinas de algodón propias para forros. Sargas de seda y sedas de hierro para forros. Cuellos de orgadín bordados para señora. Corbatas cuando hecho para caballero. Cuellos para caballero. Pañuelos de hilo para señora y caballero. Medias de color para señora. Colchas de color para camas cámaras. La venta es por metros, que supone una diferencia de VEINTE por ciento a vender por varas, y además hacemos en todos los artículos CUARENTA por ciento de descuento, así que resulta un SESENTA por CIENTO más barato que en ningún otro lado.

Se advierte a los que deseen aprovecharse de las grandes rebajas hechas, no se descuiden en visitar los primeros el Establecimiento.—Precios seriamente fijos.

Príncipe, 7 y San Sebastián, 9.—GRANADA Las Américas

Próxima apertura del depósito de CALZADO ALHAMBRA

JIMENEZ Y DIAZ.—Zacatín, 11.

Para encargos y medidas, Hijo de Diego Jiménez. — Calle de Mesones, 11. — GRANADA

Regalo de SEIS MILLONES de pesetas, Muy probables a los compradores de los Almacenes San José

Por cada compra de 25 pesetas se da una participación en el Billeto núm. 33.203 para el sorteo de Navidad a cambio del tike numerado

San José es la casa que presenta mayor surtido en sus artículos y la que cede más beneficios a sus compradores. Géneros blancos de todas clases y para todos los usos. Géneros de punto en todas las formas y tamaños. Géneros negros para lutos. Géneros para ropa interior para Señora, para Caballero y Niños. Medias finas y de gasa en todos los tonos de color. Géneros especiales para Equipos de Novia, para Equipos de recién nacido y para Equipos de colegiales. Géneros de abrigo, Mantas de lana para cama y viaje. Tapetes de suelo en todas clases y tamaños. Ropa blanca confeccionada. Géneros para trajes de Caballero.

Precio fijo sin excepción.—SAN JOSE.—Reyes Católicos, 25.